

16-9-78

Los derechos humanos en la Argentina

GINEBRA, 15 (LR) — La Subcomisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas hoy por no solicitar al gobierno argentino información sobre personas desaparecidas en este país.

La Subcomisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (UNH) votó en contra de una resolución en ese sentido pedida por el delegado francés Nicole Questiaux.

La propuesta, rechazada por tres votos a favor, cinco en contra, nueve abstenciones y ausencia de los restantes delegados, habría apelado al gobierno argentino para que "por espíritu de humanidad" suministre información sobre personas desaparecidas cuyos nombres dieron a varios miembros de la Subcomisión voceros desconocidos.

En un debate previo quedó en claro que muchos delegados tenían que tal resolución tiene un precedente para la Subcomisión, que no tenía a la Argentina incluida en su agenda de debates.

El delegado argentino Mario Amalio calificó al texto de la propuesta como altamente político y dijo que la Subcomisión no debía ser usada como "buzón" para listas de nombres, ya que ello les daría credibilidad.

Investigación

BRASILIA, 15 (LR) — El Ministerio de Justicia orde-

nó que continúen las investigaciones para determinar el paradero del periodista argentino Norberto Hebbiger, quien ingresó al país con el nombre de Héctor Esteban Cuello, se informó oficialmente en esta capital.

Según información pretenida a la Asociación Estadística de Prensa (APE), por el Ministerio de Justicia, el Departamento de Policía Federal constató el ingreso de Cuello al país, pero su nombre no figura en los registros de salida del territorio nacional.

Según informaciones recibidas por la APE, Cuello es el seudónimo de Hebbiger, exsubdirector del Diario de Noticias, de Buenos Aires y perseguido por el gobierno de su país por haber participado en la clandestina organización "montoneros".

Expulsión

BRASILIA, 15 (AFP) — El gobierno expulsó hoy a los argentinos Miguel Drussano y Rita Lucía Strasberg, detenidos en San Pablo por motivos políticos, se anunció en esta capital.

Los expulsados fueron arrestados el 23 de agosto junto con otras personas que militan en el movimiento político Convergencia Socialista.

Según la policía del Estado, donde están detenidos, ambos son miembros de la conducción de la organización subversiva denominada "Partido Socialista de los Trabajadores" integrada en la IV Internacional (troquista).

LA NACION 16-9-78